

Lo que Santos le da a los soldados, Zuluaga se los había quitado

Hoy Juan Manuel Santos anunció que va a revivir dos primas para militares y policías, una decisión que, a menos de dos semanas de la primera vuelta, tiene unas claras implicaciones electorales. Una de las dos primas, la de subsidio familiar para los soldados, existió para los soldados que entraron a las Fuerzas hasta 2009, cuando Óscar Iván Zuluaga la derogó.

Después de que hubiera unos problemas para conseguir los recursos para pagar esa prima, además de discusiones sobre a quién se le debía pagar, el decreto 3770 de 2009 derogó la prima. El decreto lo firmó Zuluaga, el hoy rival de Santos en la carrera a la Presidencia, como Ministro de Hacienda. Y también lo hizo el entonces Ministro de Defensa Gabriel Silva Luján, uno de los principales escuderos de Santos hoy.

La decisión de Santos no solo retoma una iniciativa que habían presentado, como proyecto de ley, los senadores Edgar Espíndola, del antiguo PIN y Camilo Romero, de progresistas, sino que es una muestra más de que el gobierno Santos le ha dado a los militares muchas cosas que el gobierno Uribe les negó.

Pero como a pesar de eso, el corazón de muchos militares sigue con el ex presidente, esta decisión también puede servir para que Santos alegue que él sí apoya el bienestar de los soldados, algo que su rival no hizo cuando era ministro.

<http://lasillavacia.com/queridodiario/lo-que-santos-le-da-los-soldados-zuluaga-se-los-quito-47390>